

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 20 de noviembre de 2020

Número 1.913

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (007/2020/051), ordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el lunes, 16 de noviembre de 2020

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don José Manuel Calvo del Olmo*, doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro, y M.^a Pilar Sánchez Álvarez*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita*, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Martín Casariego Córdoba*, don Ángel Niño Quesada* y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña María de las Mercedes González Fernández*.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y quince minutos.

Página 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de octubre de 2020 (006/2020/043).**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 2020/8000886, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son las líneas generales de la Estrategia de Sostenibilidad Madrid 360 que va a presentar el Ayuntamiento de Madrid a la Unión Europea en relación con Madrid Central y cuándo está previsto realizar esta presentación".**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 3.- Pregunta n.º 2020/8000887, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué dispositivo ha puesto en marcha el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en los próximos meses para la recogida de la hoja en la ciudad.

- Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

Punto 4.- Pregunta n.º 2020/8000890, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si "tiene previsto el gobierno del Ayuntamiento de Madrid aprobar alguna medida de apoyo al sector del taxi, en respuesta a las reiteradas peticiones realizadas por las asociaciones mayoritarias del sector".

- Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 5.- Pregunta n.º 2020/8000895, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cuándo va a dar cumplimiento al acuerdo que adoptó el Pleno del Ayuntamiento el 22 de marzo de 2018 a iniciativa del Partido Popular relativo al Plan de Actuación para la conservación y mejora de la Casa de Campo en el ámbito de sus competencias.

- Página 12
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 6.- Pregunta n.º 2020/8000896, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué medidas está adoptando "para favorecer el uso de la moto como medio de movilidad personal y seguro en estos momentos, como la ampliación de aparcamientos y la eliminación de 'aletas de tiburón' y otros elementos peligrosos".

- Página 13
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 7.- Pregunta n.º 2020/8000897, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué medidas con carácter urgente está llevando a cabo el equipo de gobierno para apoyar al sector del taxi y ayudarles a superar la difícilísima situación actual de crisis por la que están pasando".

- Página 7 y 14

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 8.- Pregunta n.º 2020/8000907, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo se van a coordinar la nueva oficina de apoyo a Barrios Productores cuya creación plantea para enero de 2021 el Área de Desarrollo Urbano en el proyecto Isla del Color, con el Departamento de Educación Ambiental de la Dirección General de Sostenibilidad del Área de Medio Ambiente y Movilidad, que desde hace años lleva liderando el trabajo con los huertos urbanos comunitarios en la ciudad".

Página 14

- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Pulido Castro y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 9.- Pregunta n.º 2020/8000908, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, en relación con la dramática situación actual del sector del taxi, en plena segunda ola de la pandemia de la COVID-19, "qué ayudas económicas y medidas de apoyo a este servicio público de transporte fundamental para la ciudad de Madrid se tienen previstas implementar" desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Página 7 y 16

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 10.- Pregunta n.º 2020/8000910, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué valoración hace "del despliegue de bicicletas sin base fija impulsado por el Ayuntamiento de Madrid vía autorizaciones demaniales, especialmente en cuanto a la mejora del servicio en los barrios exteriores a la M-30".

Página 16

- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Carabante Muntada.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.

Página 17

Finaliza la sesión a las diez horas y diecinueve minutos.

Página 17

(Se abre la sesión a las nueve horas y quince minutos).

El Presidente: Buenos días. Bienvenidos a la sesión del mes de noviembre de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a proceder con el orden del día.

Por favor, señor secretario, adelante.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Buenos días.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, sesión 007/2020/051 ordinaria que celebramos hoy, lunes 16 de noviembre de 2020, a las nueve quince horas en el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de octubre de 2020 (006/2020/043).

El Presidente: Muchas gracias.

Conforme al acuerdo en Junta de Portavoces podemos proceder directamente a votar el contenido del acta.

Por favor, posición de voto. ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Queda aprobada el acta.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Dentro de la parte de Información, impulso y control en el apartado preguntas.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de octubre de 2020 (006/2020/043), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2020/8000886, formulada por el concejal don Ignacio

Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son las líneas generales de la Estrategia de Sostenibilidad Madrid 360 que va a presentar el Ayuntamiento de Madrid a la Unión Europea en relación con Madrid Central y cuándo está previsto realizar esta presentación".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra el señor Ignacio Benito. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas.

Hace más de un año, en septiembre de 2019, presentaron la estrategia de sostenibilidad Madrid 360 para sustituir al Plan A de calidad del aire, un plan que había recibido el apoyo de las autoridades de la Unión Europea como instrumento válido para reducir la contaminación atmosférica en la ciudad.

En febrero de este año anunciaron que iban a presentar esta estrategia a las autoridades europeas y por causas que todos conocemos esta presentación tuvo que aplazarse sin fecha. Por eso le queremos preguntar, señor Carabante, cuándo van a hacerlo y si creen que va a ser aprobado como lo fue el Plan A.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Contestando a su pregunta en relación a cuáles son las líneas generales que vamos a presentar a la Comisión Europea, en este caso dentro de esa estrategia Madrid 360 y sostenibilidad, son las mismas que se contemplan en dicha estrategia, por tanto esas tres líneas básicas que suponen transformar la movilidad y que suponen transformar la ciudad como la entendemos hoy y que suponen también transformar la Administración.

Efectivamente, el pasado 4 de marzo teníamos previsto viajar a Bruselas, viaje que fue cancelado el mismo día 4 de marzo consecuencia de la situación del covid-19. Por tanto, no pudimos viajar a Bruselas para expresar el compromiso de este Gobierno a las autoridades europeas. Sí tuvimos ocasión de hacerlo y manifestárselo a la vicepresidenta cuarta del Gobierno, a Teresa Ribera, responsable de Medio Ambiente, de Sostenibilidad y Transición Energética, a la que compartimos todas estas iniciativas, y desde luego lo que sí solicitamos es el apoyo decidido también del Gobierno de la nación para poder solventar esta cuestión ante las autoridades europeas en cuanto a la sanción, posible sanción que pueda recibir el reino de España por incumplimiento de la directiva del 2008

tanto en la ciudad de Madrid como en la ciudad de Barcelona.

Ahora bien, tengo que recordarle que las autoridades europeas no consideraron un instrumento válido el Plan A puesto que el pasado julio remitieron a los tribunales europeos —por no haber cumplido, no haber sido suficiente el Plan A para cumplir la directiva del 2008 que entró en vigor el año 2010—, y por ese motivo fue remitido por parte de la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, un procedimiento de sanciones al reino de España por incumplimiento de dichos límites ambientales.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ignacio Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Pues lamento no ser optimista, señor Carabante. Desde nuestro grupo la verdad es que entendemos que se trata de un plan insolvente y una mala copia del Plan A. Es lo que tiene haberlo elaborado sin consenso, sin estudios previos y sin el estudio de modelización necesario para determinar el impacto de las medidas en la calidad del aire. Y nos genera muchas preguntas, como puede ser cómo van a convencer a los expertos europeos de que pretenden reducir la contaminación por dióxido de nitrógeno con medidas que favorecen la circulación y el aparcamiento en el centro de la ciudad de más vehículos privados; o si van a explicar en Europa que en Madrid se han aprobado unos acuerdos de la Villa para mejorar la calidad del aire en la ciudad en los que han rechazado cualquier propuesta de la Oposición que supusiera la limitación del tráfico privado; o si van a hablarle de sus bochornosos bandazos respecto a Madrid Central, porque entendemos que esto merece una página aparte.

Miren, en enero de 2019 el candidato Almeida anunció que iba a eliminar Madrid Central. Poco después aseguró que no lo iba a quitar sino solo a modificar. Pero es que previamente, cuando estaba en la Oposición demostrando su responsabilidad y compromiso con la salud de los vecinos, el Partido Popular y la empresa antimultas Dvuelta, juntitos, recurrieron Madrid Central por defectos de forma y pidieron la anulación de las multas. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid falló a favor del recurso, por lo que si la sentencia se hace firme la broma del señor Almeida le puede costar al Ayuntamiento 60 millones de euros de las más de 800.000 multas que se han impuesto hasta la fecha.

Seguimos. Llegan al poder y lo primero que hacen es suspender las multas en Madrid Central, lo que es lo mismo barra libre al tráfico. Afortunadamente los tribunales de justicia anularon la moratoria y Madrid Central continuó muy a su pesar. Y poco después, en su estrategia de Madrid 360 pretendieron levantar la prohibición de entrada a Madrid Central de los vehículos C con varios pasajeros en otra demostración de su apuesta por el vehículo privado. Ahora, acorralados por la Oposición y por sus socios de Gobierno, parece que se han vuelto atrás y que no lo van a incluir en la futura Ordenanza de

Movilidad, de la que usted aún no nos ha dado un solo documento pese a su promesa de hace un mes; otra promesa más.

Por eso —y termino, señor presidente—, le preguntamos por qué piensa que les van a creer en Europa cuando en Madrid ya no les cree nadie. Han llegado ustedes dando bandazos porque la calidad del aire y la salud de los ciudadanos no les importa nada. Por eso, les pedimos que rectifiquen y que presenten en Bruselas un plan ambicioso y creíble que de verdad mejore la movilidad y reduzca la contaminación de la ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Desde luego queda acreditado cuál es el concepto que usted tiene de la consideración de los ciudadanos en su última afirmación, en la de «en Madrid a ustedes ya no les quiere nadie». En fin, pone ya, pone de manifiesto el ojo que usted tiene para determinar qué es lo que pasa en la ciudad de Madrid y qué es lo que quieren los ciudadanos.

Dice usted que el Madrid 360 es una mala copia del Plan A, por tanto una copia del Plan A. Entonces, ¿por qué lo critican si es una copia del Plan A? Usted mismo en su propia argumentación lleva la contradicción en sí mismo. Dice que no hemos hecho la movilización como sí tenía el Plan A. El Plan A se movilizó dos años después, se presentó a Bruselas dos años después de su presentación; con tan solo tres meses nosotros fuimos capaces de presentar un proyecto global.

Dice usted que lo primero que hicimos fue suspender las multas. Lo que debe saber es que usted ayudó a un gobierno que durante meses engañó a todos los madrileños, y de manera absolutamente irregular por un motivo político decidieron no sancionar a nadie por entrar en Madrid Central. ¿Usted se acuerda de eso? ¿Sabe que doña Manuela Carmena y Más Madrid, apoyado por ustedes, no puso ni una sola multa en Madrid Central cuando había entrado ya en vigor la ordenanza que regulaba Madrid Central? ¿Sabe usted por qué no lo hicieron? Porque no querían perder las elecciones y no lo hicieron por motivos políticos.

Mire, no ha habido nadie que en tan poco tiempo haya hecho tanto por la sostenibilidad del medio ambiente como este Gobierno. Mire, no es una mala copia del Plan A. El Plan A es una copia del plan anterior de Ana Botella con una incorporación: Madrid Central, y nuestra estrategia Madrid 360 son medidas aditivas al Plan A y a todos los planes que de una manera sucesiva y progresiva ha implantado este Ayuntamiento; empecemos por el proceso más ambicioso de participación con la Puerta del Sol y 21 distritos, los 45 kilómetros de carril bus, y una cosa que a ustedes le duele mucho porque ni la izquierda

se atrevió a tanto: esas líneas cero, y por primera vez en la ciudad de Madrid hay transporte público gratuito, la mayor apuesta decidida por el transporte público en una ciudad europea.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2020/8000887, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué dispositivo ha puesto en marcha el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en los próximos meses para la recogida de la hoja en la ciudad.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Municipal Socialista, el señor Ignacio Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Miren, hay cosas por las que no nos gustaría preguntarle y la recogida de hojas es una de ellas. Sucede todos los años porque es inevitable, como podemos entender que las hojas tengan que pasar unas horas, algún día incluso en el suelo. Y menos motivo veíamos para nuestra preocupación al escuchar el 26 de octubre que visitaba junto al señor Almeida la Planta de Migas Calientes y que presentaban un plan municipal de recogida de la hoja para este otoño-invierno que contaría con un refuerzo de plantilla histórico, con nada menos que 1.879 trabajadores y trabajadoras adicionales, 91 barredoras y 14 camiones, además de estrenar sopladoras eléctricas. Y todo esto cuando, según ustedes, las quejas vecinales por hojas sin recoger han caído un 40 % en 2019 respecto del año anterior.

Pues sí, reconozco que nos pareció un plan espectacular y entendimos que al menos por nuestro grupo no sería necesario tratar sobre la hoja en esta comisión. Todavía impresionados por tamaño despliegue que supone casi duplicar la plantilla municipal de limpieza diaria, preguntamos a trabajadores y a sindicatos y, ¡oh, sorpresa!, nos dicen que no se ha contratado a nadie y que están realizando estos trabajos los mismos operarios que hacen las labores de limpieza ordinaria. Por eso nos fuimos al contrato integral, del que aún estamos rehenes, y se cita expresamente que la recogida de hojas se debe realizar con los medios del contrato sin posibilidad de hacer licitaciones adicionales para reforzar este servicio, que por cierto fue lo que alegraron el año pasado.

De ahí que le preguntemos ¿de dónde han sacado ustedes esos 1.879 trabajadores adicionales

para la recogida de la hoja? ¿Y con qué presupuesto han financiado las contrataciones?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, el refuerzo cuenta con cerca de 2.000 personas, 1.879; usted daba los datos, cuestión que le agradezco. Un incremento del 9 % respecto al plan de refuerzo que se incorporó el año pasado que nos permitió reducir un 40 % la reclamación respecto al 2018.

Efectivamente, en el pliego no se contemplan las campañas específicas ni de hoja ni de Navidad, y en eso tiene usted toda la razón. Pero si usted hubiera dedicado un par de minutos más a leer los pliegos, hubiera ido un poco más allá, hubiera sido capaz de leer un artículo que también tiene esos pliegos, en las que por circunstancias específicas y a instrucciones del director del contrato se pueden llevar a cabo planes de refuerzo de los operarios. Y en consecuencia, teniendo en cuenta la situación actual de la ciudad de Madrid, teniendo en cuenta la circunstancia de la caída de la hoja, que por cierto acompañado de la lluvia impide o dificulta aún más la recogida, hemos puesto en marcha ese plan de refuerzo que, efectivamente, no viene contemplado en la campaña específica de la hoja, que no viene contemplado como tal pero que permite los pliegos y que ya les digo yo que en el próximo contrato que se licitará —como bien conocen en las próximas semanas— saldrá la publicación en el boletín, se incorporará y se recuperarán, como pasaba en los contratos anteriores al 2013, la campaña específica de la hoja y la campaña específica de plan de Navidad.

Pero usted no se vaya a preguntar donde no le pueden dar contestación sino venga a preguntar donde se la podemos dar: 1.879 personas más hoy están trabajando de lo que lo estarían si no hubiéramos puesto en marcha ese Plan de Refuerzo para la recogida de la hoja.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ignacio de Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Mire, señor Carabante, no me ha dicho nada. ¿De dónde han sacado a esos profesionales? ¿Con qué partida presupuestaria han dotado esas contrataciones? La realidad es que no han contratado a nadie. Esa es la realidad, si no, dígalos aquí en esta comisión. No hay nuevos trabajadores, son los mismos de la limpieza que ahora también recogen la hoja. Es otro ejercicio de trilerismo político, señor Carabante. Es eficaz para lograr titulares, se lo reconozco, pero es absolutamente inútil para mejorar la imagen de

suciedad que vivimos en nuestra ciudad y que se agrava con la llegada del otoño.

Y no es su única mentira, han publicado que este año por primera vez se iban a poner en marcha sopladores eléctricos para hacer menos ruido y provocar menos polvo. Bueno, pues nos hemos ido a la presentación del año pasado y, otra sorpresa más, vemos que ya entonces anunciaron esos sopladores eléctricos. ¡Basta ya! Es que tanta mentira parece patológica. Céntrense, señor delegado, déjense de engaños tan burdos y pongan en marcha un plan de recogida de la hoja serio y eficaz, porque hablamos de reducir los resbalones, accidentes de los peatones, el atasco de las alcantarillas y la acumulación de suciedad y de excrementos caninos; y eso pasa por priorizar la recogida en aceras, en sumideros, en zonas de aparcamiento o en pasos de cebra. Y se lo vuelvo a decir, no discriminar a los distritos del sur, que siempre son los mismos que ven desaparecer a última hora las hojas de sus calles.

Pónganse las pilas. Seguimos sufriendo el legado de Botella, efectivamente, pero las mentiras son única y exclusivamente cosa suya y del señor Almeida. Y ya que no mantienen las calles como deberían, al menos no intenten engañar a los vecinos y vecinas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Yo lo que le recomendaría es que a la persona que le hace que se lea los papeles para que le haga estas notas, o le dice que se los lea bien o se los lea usted personalmente.

Mire, dice usted que el año pasado ya dijimos que todas las sopladoras eran eléctricas. No, dijimos que íbamos a probar la sopladoras eléctricas, y esta vez lo que hemos dicho es que todas las sopladoras, la gran mayoría de las sopladoras serán eléctricas, cosa muy distinta. Por tanto, no era más allá de la manipulación que suele hacer usted de los datos. Yo le vuelvo a incidir, 1.879 personas, 156 servicios adicionales, que no se estarían prestado, no se estarían prestando si no hubiéramos puesto en marcha este plan de refuerzo.

Usted me decía: Todos los años pasa lo mismo; llevamos muchos años que todos los años pasa lo mismo en la caída de la hoja. Solo ha cambiado una cosa, ¿sabe cuál es? Que usted pide cuentas a este gobierno que por primera vez en los últimos cuatro años, perdón, en el año 2019 se puso en marcha un plan específico de la hoja y nunca se lo pidió a ellos durante cuatro años cuando no hicieron ninguna sola campaña de recogida de la hoja. Eso es lo único que ha cambiado en la ciudad de Madrid, su permanente crítica a este gobierno cuando está haciendo razonablemente las cosas bien y estamos utilizando de una manera importante esos pliegos, que decía el anterior Equipo de Gobierno que no era posible

utilizarlos para reforzar y poner más servicios en la calle. Ya hemos demostrado que hemos hecho tres campañas específicas, hemos reforzado en tres ocasiones, porque hemos gestionado de una manera más adecuada los mismos contratos que no fueron capaces de gestionar el anterior Equipo de Gobierno.

En todo caso, le insisto que en el nuevo contrato habrá un refuerzo importante de personal, un incremento del 45 % o más de 80 millones de euros anuales de incremento del contrato. Y yo entiendo que usted no esté de acuerdo con que hayamos puesto 1.879 personas de refuerzo porque, mire, le recuerdo: Pepu Hernández reclama 700 trabajadores para la recogida de la hoja. ¡Hombre!, entiendo que no esté de acuerdo porque nosotros hemos puesto 1.879, casi tres veces más de lo que había pedido usted.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:

De conformidad con lo acordado por los portavoces, se van a sustanciar ahora conjuntamente las preguntas contenidas en los puntos 4, 7 y 9 del orden del día, debido a la similitud que guardan entre sí.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2020/8000890, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si "tiene previsto el gobierno del Ayuntamiento de Madrid aprobar alguna medida de apoyo al sector del taxi, en respuesta a las reiteradas peticiones realizadas por las asociaciones mayoritarias del sector".

(Con este punto se tratan conjuntamente los puntos 7 y 9 del orden del día, que contienen el punto 7 la pregunta n.º 2020/8000897, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué medidas con carácter urgente está llevando a cabo el equipo de gobierno para apoyar al sector del taxi y ayudarles a superar la difícilísima situación actual de crisis por la que están pasando", y el punto 9 del orden del día que contiene la pregunta n.º 2020/8000908, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, en relación con la dramática situación actual del sector del taxi, en plena segunda ola de la pandemia de la COVID-19, "qué ayudas económicas y medidas de apoyo a este servicio público de transporte fundamental para la ciudad de Madrid se tienen previstas implementar" desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad").

El Presidente: Muchas gracias.

Procedemos, por tanto, a la sustanciación conjunta de esas tres preguntas en el orden que figuran esos puntos en el orden del día. Y por tanto,

tiene la palabra en primer lugar el señor Ignacio Benito por parte del Grupo Municipal Socialista.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Esperamos a la respuesta. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tienen ahora la palabra, si así lo desea, el señor Fernando Martínez Vidal por parte del Grupo Municipal VOX.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Bien. Buenos días. Muchas gracias.

El taxi es un servicio público desde hace más de cien años en Madrid; llevan el escudo del Ayuntamiento de Madrid y 16.000 familias madrileñas dependen de este trabajo. Fue un servicio declarado esencial durante el confinamiento y sus problemas actuales se resumen en la carta que todas las asociaciones han enviado al señor alcalde y que nos gustaría saber si alguno de esos puntos va a tener respuesta positiva por parte del Equipo de Gobierno.

La carta decía así:

«Estimado alcalde,

Don Julio Sanz, de la Federación Profesional, don Ángel Julio Mejía, de la Asociación Gremial, don Luis García, de la Asociación Elite Taxi Madrid y don Felipe Rodríguez Baeza, de la Asociación Madrileña del Taxi, representante de las asociaciones que componen la totalidad del Comité Regional de Transporte en la Comunidad de Madrid:

Ante la situación de crisis actual provocada por la pandemia, queremos transmitir la difícil situación que están atravesando los titulares de licencia del área de prestación conjunta del Ayuntamiento. Los datos de demanda de nuestra actividad se encuentran en mínimos históricos a pesar del esfuerzo que los titulares de licencia están realizando para ofrecer nuestro servicio con las máximas garantías higiénico-sanitarias. Estas medidas no son suficientes para alcanzar niveles óptimos de rentabilidad. Si a esto le sumamos las recomendaciones por parte de la Administración pública, las empresas de implantar el teletrabajo, las medidas restrictivas en cuanto al ocio nocturno, en la ocupación de los establecimientos de hostelería, cancelación de eventos, cancelación de ferias y congresos, así como las restricciones a la movilidad que se realizan desde otros países y regiones, hacen que la demanda de nuestros servicios se encuentre ahora mismo bajo mínimos.

Por estas cuestiones, solicitamos del Ayuntamiento de Madrid, en primer lugar, ayudas económicas, sean ya directas a los titulares de licencia o cancelación o bonificación de tasas administrativas, tal como se han otorgado a otros sectores.

En segundo lugar, la creación de bono taxi que incentiven el uso de este servicio total o parcialmente.

En tercer lugar, que el Ayuntamiento integre el taxi de Madrid dentro de los sectores turísticos afectados por la crisis de la pandemia y que se doten de partidas y ayudas de los fondos de la Unión Europea, del Estado central o autonómico.

En cuarto lugar, acceso a los fondos otorgados por el Ministerio de Fomento.

Quinto, incrementar los espacios de las paradas de taxi, ya que el aumento del tiempo de espera para tomar servicio en las paradas sumado a que el índice de ocupación de estas ha crecido notablemente, está ocasionando graves problemas.

En sexto lugar, una campaña de publicidad institucional que incluya al taxi en las campañas de promoción del transporte público. Acompañando a esta campaña mediática sería más que oportuno hacer una declaración institucional en la que se mencione al transporte público del taxi como un modo de transporte seguro, donde se toman las medidas higiénico-sanitarias realizándose constantemente la desinfección de los vehículos por parte de los conductores. Hay que tener en cuenta que por las características del servicio los usuarios no van hacinados, respetándose la distancia interpersonal.

Y en último lugar, el cambio o moratoria en el plazo de antigüedad de diez años de los vehículos autotaxi, previstos en el artículo 16 de la Ordenanza Reguladora del Taxi».

Me gustaría saber si el señor alcalde ha contestado a esta carta y en qué sentido.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid el señor José Luis Nieto.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

El sector del taxi está atravesando una situación extremadamente dramática en estos últimos meses, y esto no lo decimos nosotros, esto nos lo han dicho los propios representantes del sector.

Hace pocos días nos reunimos con ellos y nos transmitieron cuestiones tan preocupantes como que siguen teniendo unos costes diarios de media en torno a los setenta euros por día trabajado, mientras su facturación se ha visto reducida en un 80 %. Asumir estos gastos cuando han visto mermados sus ingresos de forma tan abrupta les ha empujado en no pocos casos, según sus propias palabras, a las colas del hambre. Urgidos por esta situación, las principales asociaciones del sector enviaron una carta el pasado 16 de octubre al señor alcalde, como ha hecho referencia el representante del grupo político VOX, encontrándose como respuesta un no a todas sus solicitudes por parte del área que usted dirige, señor Carabante.

Esta ausencia de sensibilidad nos parece que es lacerante, y no es de recibo después de cómo este sector arrimó el hombro en Madrid para ayudar al conjunto de la sociedad en los momentos más duros

de la primera oleada de la pandemia. Por eso, desde Más Madrid, queremos instarles a que ayuden al taxi y por eso le pregunto: Señor Carabante, ¿qué alternativas ofrecen al sector para salir de esta grave situación?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Para dar respuesta a las preguntas y, por tanto, al ser tres por un tiempo máximo de nueve minutos en primero o segundo turno, tiene la palabra el señor Borja Carabante.

Creo que se ha ido el sonido, pero adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

¿Por nueve minutos?

El Presidente: Son tres preguntas, por lo tanto en total tendrá nueve minutos en primero y segundo turno en total.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Vale, muy bien, muchas gracias.

Bueno, en primer lugar, agradecer que hagan esta pregunta los tres grupos porque nos permite también desde el grupo de Gobierno poner de manifiesto la prioridad y el apoyo que nosotros queremos conceder y concedemos al sector del taxi, por varios motivos. El primero de ellos, porque de un sector del que hay 16.000 licencias, viven decenas de familias de ese sector y, por tanto, requiere tener el apoyo institucional, político y desde el punto de vista de la gestión su apoyo. También porque es un instrumento esencial de la movilidad en la ciudad de Madrid; más de medio millón de desplazamientos se producen todos los días en la ciudad de Madrid en el taxi, como decía el portavoz de VOX, con unas condiciones específicas y en la situación actual puede tener ciertas ventajas.

Y por eso, la primera decisión que se adoptó por parte del Equipo de Gobierno en cuanto se produjo el decreto del estado de alarma el 14 de marzo fue, con fecha 16 de marzo, llevar a cabo una regulación para reducir la oferta del taxi en torno al 50 %, de tal manera que no tuvieran la obligación de prestar servicio y que esa situación a la que se refería el portavoz de Más Madrid no se produjera, teniendo en cuenta que el estado de alarma decayó, el pasado 21 de junio se quedó sin efecto el decreto, mi decreto del pasado 16 de marzo.

Adicionalmente a ello, lo que hemos puesto en marcha inicialmente fue una política de ayudas para renovación del taxi con una dotación de 2.700.000 €. Teniendo en cuenta que con esa cifra no llegábamos a todas las solicitudes que nos habían llegado, hicimos un esfuerzo para poder alcanzar a todos aquellos solicitantes que cumplían los requisitos y, por tanto, se amplió ese crédito inicial de 2.700.000 a 4.000.000 €,

llegando las ayudas a todos y cada uno de aquellos taxistas que habían solicitado dicha ayuda para renovación de sus vehículos de tal manera que recibieran esa ayuda, y estamos en las vías para que la puedan cobrar, efectivamente, en las próximas semanas y, por tanto, de una manera inmediata. 2.100 taxistas, 4.000.000 €, para que se hagan una idea, supone multiplicar por cuatro la última ayuda que dio el anterior Equipo de Gobierno, que no alcanzó los 400.000 €, sin embargo este año, 4.000.000 €.

Adicionalmente hemos mantenido con el sector de taxi numerosas reuniones. Efectivamente, hemos recibido, como se refería el portavoz de VOX, el señor Martínez Vidal, y los portavoces de la Oposición, numerosos escritos por parte del sector del taxi que hemos ido dándoles contestación en aquellas pretensiones que podíamos asumir y justificando el motivo por las que aquellas peticiones a las que se refieren, por ejemplo, a la cuestión que usted solicitaba de la reducción de la oferta del taxi, por qué motivo desde el punto de vista normativo y jurídico no es posible dar respuesta de manera favorable.

En todo caso, insisto, hemos contestado a todos sus escritos; yo me he reunido en numerosas ocasiones con el sector del taxi, entre otras cosas no solo para dar contestación a esas circunstancias específicas que nos solicitaban con ocasión de la pandemia, aquellas ayudas que se pudieran recibir o no, sino también porque desde un primer momento, desde que llegamos al Ayuntamiento decidimos modificar la norma regulatoria del sector del taxi, la Ordenanza del Taxi. Y, por tanto, estamos trabajando con ellos de una manera intensa para esa modificación, que como bien conocen el taxi compartido va a incorporar una licencia por puntos para garantizar la prestación del servicio, garantizar la seguridad de los usuarios y va a incorporar el precio máximo cerrado para que puedan competir en una igualdad de condiciones con otro sector importante, que son las VTC. Por cierto, precio cerrado que ya fue una de las primeras decisiones que adoptó este Equipo de Gobierno y desde el 1 de enero ya es posible precontratar un taxi con un precio cerrado, circunstancia que, como muy bien conocen, no se producía con anterioridad al 1 de enero y, por tanto, era una dificultad para competir con esos nuevos modos de movilidad que están apareciendo en nuestra ciudad.

Pero para poder dar respuesta a si una circunstancia tan excepcional y específica como la que se ha producido consecuencia de la pandemia se pudiera volver a repetir, vamos a incorporar en ese borrador de la Ordenanza del Taxi la posibilidad de que debido a circunstancias excepcionales que deriven una reducción notable, radical de la demanda, nos permita desde el punto de vista jurídico instrumentar aquellos mecanismos necesarios para también poder reducir la oferta, circunstancia que la normativa actual, como bien conocen ustedes, no nos permite.

Por tanto, vuelvo a reiterar el apoyo decidido desde el punto de vista institucional y político de este Equipo de Gobierno a un sector que lo está pasando francamente mal. Somos conscientes de la situación y del que estamos decididos a apoyarlos de una manera absolutamente decidida, no solo en este corto plazo

sino, como digo, también en el largo plazo con la modificación de esa ordenanza.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ignacio Benito. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

No es casualidad, señor Carabante, que se encuentre usted aquí con tres preguntas relativas al taxi y es que debe ser la única persona en este salón de plenos que no es sensible a la realidad, a esa situación dramática por la que está atravesando el sector: 15.723 licencias que dan de comer a más de 20.000 familias, señor delegado, profesionales que han visto cómo sus ingresos se reducían a un tercio mientras sus gastos se mantenían inalterables, lo que les está asfixiando, ¿y dónde han encontrado a su Ayuntamiento? ¿Dónde está José Luis Martínez-Almeida, el alcalde de todos y de todas?

Miren, ayudas económicas directas; bonificación de tasas; creación de bono taxi; integración del taxi en el sector turístico para poder acceder a las ayudas del sector; acceso a los fondos para transporte público urbano; incremento del espacio reservado para las paradas de taxi; realización de campañas de publicidad institucional; aprobación de una moratoria en la antigüedad máxima de los vehículos... Todo esto se lo han propuesto las asociaciones y han hecho oídos sordos, como lo hicieron al rechazar nuestras propuestas en los pactos de la Villa. ¿Se acuerdan de la propuesta de servicios retribuidos del taxi al Ayuntamiento de Madrid o del plan reinicia, que contemplaba una dotación de 180 millones para ayudas directas a trabajadores autónomos? Todas fueron rechazadas por su Gobierno. ¿Y es que saben cuál es la diferencia entre un taxista que reside en Madrid y su compañero que lo hace en Fuenlabrada o en Getafe? Que en otros municipios su ayuntamiento se preocupa de él o de ella y están recibiendo ayudas directas.

Miren, están forzando a los taxis a circular vacíos para no ser objeto de las campañas de sanciones en las paradas, actualmente insuficientes.

Dígame, señor delegado, ¿qué sentido tiene obligar a la flota a estar en la calle cuando la demanda se ha desplomado?, porque medioambientalmente es una barbaridad pero económicamente es un despropósito. ¿Quiere usted repetir, aprovechando las cámaras, aquello que dijo en una reunión con el sector de que el descenso del turismo no afecta al taxi? ¿Quiere repetirlo? Sea valiente y dígaselo ahora que va a quedar grabado y que le están viendo por YouTube.

Señor Carabante, sin turismo, sin ocio nocturno y con barrios confinados, ¿de verdad cree que tiene sentido mantener el mismo número de taxis en la calle dando vueltas sin clientes? Porque o bien existe un motivo que no somos capaces de ver o bien su terquedad responde a razones que no se atreve a confesarnos. Por eso le pedimos que se sienta con las

asociaciones para negociar la regulación temporal del sector, se lo piden de hecho las entidades que agrupan al 93 % de profesionales y es imprescindible; les pedimos que activen los mecanismos necesarios para ayudar a estas 20.000 familias, que liberen ayudas directas al sector, que realicen campañas informativas de apoyo al taxi, que defiendan un servicio público en riesgo extremo, que adapten a fin de cuentas la normativa al escenario estacional que estamos viendo, ¡que hagan algo! Y le pedimos, por último, señor Carabante, que salga de su despacho, que no tengamos que ser los tres grupos de la Oposición quienes le traigamos un drama que no está precisamente oculto; es su responsabilidad como delegado y no puede esconder la cabeza cuando tiene a miles de taxistas esperando que usted y el señor Almeida actúen de una vez.

Mire, señor Carabante, el cargo no son solo fotos, ahora le toca tomar decisiones, y no puede demorarse un día más porque hay un sector entero en juego y, sobre todo, está en peligro la forma de vida de demasiada gente.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Fernando Martínez Vidal ha agotado su tiempo en la primera intervención, con lo cual pasamos a dar la palabra al señor José Luis Nieto por parte del Grupo Municipal Más Madrid.

Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Muchas gracias.

A ver, señor Carabante, después de escuchar a las asociaciones del taxi, porque muchas veces lo más importante para saber cómo actuar es escuchar, desde Más Madrid tenemos algunas propuestas que hacerle, que de ponerse en marcha estamos seguros que aliviarán la situación de los taxistas.

En primer lugar, y como ya se está haciendo en otras ciudades del territorio nacional como son Sevilla, Santander o Valencia, creemos que es posible una regulación de los días de actividad del sector del taxi en nuestra ciudad mientras dure el actual estado de alarma, puesto que no tiene sentido mantener la flota de taxis saliendo día tras día a la calle para circular en vacío, dada la abrupta disminución de usuarios que ha tenido. Por tanto, la regulación de los días de actividad permitiría reducir el número de días trabajados por los taxistas y a su vez disminuir significativamente sus gastos.

En segundo lugar, y como ya propusimos desde Más Madrid en los pactos de la Villa, la creación de un bono taxi que reduzca el coste del viaje para personas vulnerables, como se ha hecho también, por ejemplo, en Santander.

En tercer lugar, proponemos el aumento del número de taxis que pueden esperar clientes en cada parada. Esta propuesta conllevaría un aumento del espacio disponible en las paradas de taxi, pero permitiría reducir la circulación en vacío.

Estas tres medidas deben venir de la mano, pues por un lado permite que cada taxista salga

menos días a trabajar y se ahorre así los costes asociados y, por otro, anima a utilizar este modo de transporte repartiendo los beneficios entre los taxistas a la hora de captar nuevos viajes. Estas medidas se pueden complementar con otras, como pueden ser la concesión de ayudas fiscales o incluso de ayudas directas, como las encaminadas a renovar la flota a la que usted ha hecho referencia.

Respecto a este último tema, recordar también la necesidad de controlar a las VTC, que aún incumplen con la Ordenanza de Movilidad Sostenible y no deberían circular por nuestras calles, lo que supone una penalización extra para el sector del taxi con respecto al de las VTC. Y, por supuesto, evitar la falta de diálogo con un colectivo que lo está pasando mal y necesita soluciones eficaces y urgentes.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante Muntada.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor Nieto.

Tomó nota de las cuestiones que me plantea, de igual manera que lo hacía el portavoz de VOX en una intervención propositiva, y por tanto la mayoría de las cuestiones que nos han planteado las hemos analizado y estamos en busca de soluciones de alguna de ellas, por ejemplo, efectivamente, el incremento del número de paradas o del número de taxis que pueden estar parados en una parada teniendo en cuenta las circunstancias de la bajada e importante de la demanda, que no requiere efectivamente tantos taxis circulando.

Pero decía el portavoz Socialista, el señor Benito, que yo no era una persona sensible porque no había hecho nada por el taxi. Yo he intentado desgranar aquí cuáles son las medidas que habíamos adoptado desde este Equipo de Gobierno y que multiplicaba por diez lo que había hecho el anterior Equipo de Gobierno, que nos habíamos reunido, contestado, habíamos modificado la ordenanza, vamos a incrementar el número de paradas, vamos a encontrar en esa ordenanza del taxi... vamos a incorporar esa característica de excepcionalidad, y que yo no era sensible. Desde luego, usted muestra una extraordinaria sensibilidad, porque desde el 14 de marzo usted..., bueno, no lleva desde el 14 de marzo, pero su partido ni me ha preguntado ni me ha llamado ni me ha escrito ni me ha solicitado ninguna cuestión en relación al taxi, por tanto la sensibilidad se demuestra poniendo de manifiesto los intereses que uno tiene.

Usted decía: la política no es foto, y yo en eso coincido con usted. Yo creo que la política es un poco de rigor, la política es un poco de tener al menos, señor Benito, interés por conocer la normativa, por conocer las circunstancias y documentarse al menos un poco, para que cuando uno interviene en estos foros, en los que intentamos tener un debate pues, en fin, intelectualmente de rigor después de que se le presupone cierto conocimiento a todos los concejales

en relación a las intervenciones y los temas que uno toca, yo he de decirle que en relación a la reducción de la oferta que usted me está solicitando ya me hubiera gustado que usted y su partido tuvieran esa sensibilidad que dice que yo no tengo.

Mire, fue posible reducir el 50 % la oferta porque el pasado 14 de marzo, el decreto de estado de alarma incorporaba la posibilidad de reducir la oferta del transporte, y por eso el Ayuntamiento redujo el 50 %. Ese decreto de estado de alarma decayó el pasado 21 de junio —ya se lo he explicado— y hubo uno nuevo el 26 de octubre —que supongo que usted conocerá— que no ha tenido ni tan siquiera la delicadeza de leérselo antes de prepararse esta intervención y, por tanto, hubiera constatado que en ese decreto de alarma esa circunstancia que permitía a los ayuntamientos reducir la oferta había desaparecido. Y, por tanto, ya me hubiera gustado que esa sensibilidad que dice que yo no tengo en favor del taxi la hubiera tenido usted, hubiera llamado al ministro de Sanidad, que es de su partido, espero que le hubiera cogido el teléfono y usted le hubiera dicho: Oiga incorpore en el decreto de estado de alarma la posibilidad de que los ayuntamientos reduzcan la oferta del sector del taxi, y nosotros con carácter inmediato lo hubiéramos hecho. Y yo por eso manifiesto aquí mi compromiso que si el Partido Socialista o la izquierda que gobierna en este país modifica ese real decreto que establece el estado de alarma y nos habilita a los ayuntamientos a que reduzcamos la oferta, nosotros ese mismo día, yo firmaré un decreto para reducir la oferta del sector del taxi. Mientras tanto, no tengo el instrumento jurídico para poder hacerlo, y por tanto es no solo sorprendente sino —se lo digo con todo el afecto personal que le tengo— absolutamente grotesco que ustedes, que eliminaron de ese decreto la posibilidad de que los ayuntamientos reduzcamos la oferta, ahora vengan a decir por qué el Ayuntamiento no lo hace.

Por tanto, yo les animo a todos los grupos políticos representados en esta Cámara a que se pueda incorporar esa posibilidad jurídica para que podamos reducir esa oferta. Mientras tanto, vamos a seguir en esa línea de ayuda al sector del taxi con las ayudas para la renovación, insisto, de cuatro millones de euros; con la modificación de la ordenanza, en la que espero que participen de manera intensa aportando iniciativas no solo para esta circunstancia excepcional de la pandemia sino para consolidar y modernizar un sector tan importante para la ciudad de Madrid desde el punto de vista económico, desde el punto de vista social, pero también desde el punto de vista de la movilidad. Yo le recordaba el medio millón de desplazamientos que se producen todos los días en el sector del taxi, que es absolutamente esencial. Y en ese sentido, espero que podamos compartir días de trabajo para aportar entre todos mejores iniciativas a esa Ordenanza del Taxi.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Concluimos, por tanto, estas tres intervenciones y preguntas relativas al Taxi y tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2020/8000895, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cuándo va a dar cumplimiento al acuerdo que adoptó el Pleno del Ayuntamiento el 22 de marzo de 2018 a iniciativa del Partido Popular relativo al Plan de Actuación para la conservación y mejora de la Casa de Campo en el ámbito de sus competencias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Hace dos años y medio el Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó un completo plan de actuación y mejora para la Casa de Campo que, en resumen, venía a decir más o menos esto: en cuestiones de gestión, constituir una junta rectora de la Casa de Campo, de la que actualmente carece; asignar un presupuesto anual para el parque; redactar un nuevo plan director.

En cuestiones del núcleo histórico, dar al palacete o Casa de los Vargas y a las grutas renacentistas un uso cultural y museístico convirtiéndolos en un centro de divulgación de la historia de la Casa de Campo o proyectos de recuperación por fases de los jardines renacentistas de Felipe II a través de la nueva Escuela Municipal de Jardinería; estudiar la ubicación de esa escuela de jardinería en el edificio de la Faisanera o elaborar un plan de elementos históricos a recuperar y conservar, como la cerca histórica, las grutas, acueductos, puentes, puertas, rejas de arroyos, conducciones y monumentos.

En otro apartado, las rutas guiadas por los restos históricos del parque, fortificaciones y trincheras de la guerra civil o colocar carteles descriptivos de todos los elementos históricos que existen en la Casa de Campo.

Relativo a zonas verdes —decíamos— actualizar el catálogo de árboles singulares que sustituya al del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, que ha quedado obsoleto; proteger los árboles singulares; mantener y limpiar los arroyos; estudiar un convenio con el ayuntamiento de Pozuelo sobre el vertido de las aguas de la depuradora; reforestar la explanada de cemento de 20.000 m² situada en la Puerta del Ángel.

En cuestiones de fauna, elaborar un plan de conservación y protección de la fauna con especial atención al problema que suponen hoy las especies invasoras o licitar la vuelta a la Casa de Campo de un rebaño de ovejas permanente.

En cuestiones de aula de naturaleza, convertir la Casa de Campo en la gran aula de la naturaleza abierta a todos los colegios de Madrid; señalar sendas botánicas;

impulsar el centro de lepidópteros; mantener las charcas artificiales para aves y anfibios y observación de avifauna; establecer rutas por los árboles singulares; crear un centro de educación ambiental.

En cuanto a los edificios modernos, recuperar esos edificios actualmente cerrados del paseo de la Restauración; rehabilitar el Pabellón de los Hexágonos en usos recreativos; garantizar un uso adecuado de los caminos y senderos; señalar los circuitos para ciclistas; extender el servicio de alquiler público de bicicletas BiciMAD a la Casa de Campo; habilitar taquillas y una zona de aseos y duchas; estudiar la señalización de un circuito para corredores de 5, 10 y 15 km; garantizar la práctica de los deportes de remo y piragüismo en el lago o colocar en las proximidades de la Casa de Campo carteles informativos con el nivel de saturación de los aparcamientos en tiempo real.

Y, finalmente, había un apartado de seguridad, de mejorar la vigilancia nocturna de todo el parque. Nos gustaría saber, ya que lo propuso el Partido Popular en su momento y se aprobó por unanimidad en el Pleno.

Son muchos aspectos, pero si están tomándose en serio y tienen ánimo y voluntad de ejecutarlo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Efectivamente, en el año 2018, a propuesta del Partido Popular se llevó a cabo una proposición en este Pleno para poder poner en marcha e impulsar la puesta en marcha del Plan Director de Casa de Campo. Es verdad que durante el año 2018 y el primer semestre del año 2019 no se produjo la actualización tan necesaria de ese plan, yo creo que las circunstancias claramente en relación a Casa de Campo se han modificado, y lo que hemos hecho desde el primer momento fue ponernos a trabajar en la actualización de dicho plan. Hemos llevado a cabo, además, no solo la actualización sino un análisis DAFO, de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que nos presenta la Casa de Campo, y en el primer trimestre del año 2021 tendremos finalizada la actualización y ese análisis DAFO para poder presentarlo y ponerlo en marcha, no solo el Plan Director de Casa de Campo sino tenemos la pretensión, señor Martínez Vidal, de llevar a cabo la aprobación de los planes directores de todos y cada uno de los parques históricos y singulares que nos permita tener un plan, una estrategia más allá del mandato que permita establecer no solo a corto plazo sino especialmente a medio y largo plazo la estrategia de conservación y mantenimiento de esos parques emblemáticos de la ciudad de Madrid. Dichos planes se traducirán, como es lógico, en los programas que nos permitan establecer acciones específicas de inversión en dichos parques.

En todo caso, mientras se actualiza en el caso de la Casa de Campo y se elaboran los planes directores del resto de los parques, hemos continuado trabajando. En el caso concreto de la Casa de Campo hemos llevado a cabo la plantación de 1.355 árboles; el plan extraordinario de la

lucha contra la procesionaria del pino; los trabajos extraordinarios de siega de pasto para prevención de los incendios, como muy bien decía y se refieren a la seguridad; la remodelación de dos áreas infantiles: Rodajos y Patines; la remodelación de dos charcas artificiales para su adecuación a anfibios y aves, la charca de las Garabitas y la charca de Capataza; la remodelación del cerramiento del arroyo Valdeza; la remodelación del puente de Neveros; los estudios paleoambientales y propuestas de actuaciones medioambientales en el bosque de la Faisanera de Casa de Campo; el estudio de la fisiología y recuperación de los fresnos; obras de recuperación histórica y arquitectónica de las rejas y tajamares de los arroyos Antequina y el Portugués de Casa de Campo; la transformación a LED de las luminarias del parque y las obras de reparación del muro de la Casa de Campo en la avenida de Portugal desde la puerta del Ángel hasta la puerta de la avenida principal.

Por tanto, estamos trabajando en establecer ese plan director que a mí me parece esencial, precisamente para que no suceda lo que ha sucedido en el año 2018, que a consecuencia de los distintos gobiernos que se puedan suceder haya un plan aprobado a largo plazo que comprometa las inversiones, que comprometa la estrategia y que luego se vaya concretando en esas acciones concretas, pero en todo caso, como le decía, hemos ido trabajando con independencia de la aprobación de ese plan, que como le recuerdo y le decía al principio lo aprobaremos en el primer trimestre del año que viene.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2020/8000896, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué medidas está adoptando "para favorecer el uso de la moto como medio de movilidad personal y seguro en estos momentos, como la ampliación de aparcamientos y la eliminación de 'aletas de tiburón' y otros elementos peligrosos".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

La moto es una de las soluciones al reto de la movilidad en las grandes ciudades: garantiza desplazamientos rápidos, es más económica, fácil de aparcar y reduce la contaminación, y en estos tiempos de pandemia se ha incrementado su uso, como el de otros vehículos de dos ruedas, porque es un medio de transporte individual y que garantiza la distancia de seguridad con otras personas.

A pesar de lo anterior, la moto es la gran olvidada de las políticas de movilidad. El protocolo de contaminación, vigente desde octubre de 2018,

prohíbe la circulación de las motos que no tengan la clasificación correspondiente en el interior de la M-30 (escenario 2), en todo el término municipal (escenario 3) y en el interior de la M-30, por la Calle 30 y en todo el término municipal y su estacionamiento en la zona SER (escenario 4), cosa que a nuestro juicio había que modificar.

Con el aumento del número de motos ha crecido también la demanda de espacio para su estacionamiento. Hay muchas cosas que el Ayuntamiento de Madrid está haciendo bien, por ejemplo, habilitar plazas de estacionamiento de motos en aparcamientos públicos municipales al 40 % del coste de una plaza de estacionamiento para un vehículo, la exclusión del límite de la duración del estacionamiento sin tener que pagar tasa, que el usuario pueda proponer lugares en donde instalar reservas de aparcamiento para motos en la vía pública, tal y como aparece en la página web municipal.

En fin, nosotros creemos que la nueva Ordenanza de Movilidad debería no solo mantener, sino aumentar los beneficios para la moto: que puedan acceder a Madrid Central y a la zona de bajas emisiones; permitirles circular por los carriles bus-taxi o girar a derecha con semáforo en rojo, como se acordó para buses y taxis en los acuerdos de la Villa; seguir pintando en el asfalto de nuestras calles las líneas de detención adelantada en los semáforos; circular por el carril Bus-VAO en las carreteras de acceso a Madrid; continuar eliminando la pintura deslizante en los pasos de cebrá con semáforos y adoptar otras medidas de seguridad para los motoristas; apoyar la tecnología eléctrica con incentivos fiscales y seguir fomentando la implantación de compañías de movilidad eléctrica compartida.

Aunque el programa electoral del PP no hace ninguna referencia a la moto, recordarle, señor delegado, que el PP sí firmó con VOX un acuerdo de investidura que en su punto 50 sí se acuerda de la moto y dice: «favoreceremos el uso de la moto como medio para la mejora de la movilidad, se ampliarán las plazas de aparcamiento y eliminaremos las aletas de tiburón».

Nada más y muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente; muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Efectivamente, nos comprometen los acuerdos de investidura suscritos con VOX, en los que hay una iniciativa que se refiere al fomento del uso de la moto como un elemento de movilidad sostenible. Yo creo que lo es.

Madrid, a mi juicio y cuando uno lo compara con otras capitales europeas, en el ámbito de la gestión y de la planificación que se refiere al uso de la moto me parece que es absolutamente un ejemplo; fue de las

primeras ciudades que tuvo un plan de seguridad vial para motos; fue de las primeras ciudades que tuvo un plan de incentivo para moto anterior al 2010, que ha tenido muy buenas iniciativas, como bien decía, los adelanta motos o muchas circunstancias que han permitido que haya un uso intenso de la moto, que se ha incrementado notablemente en los últimos meses con ocasión, como bien decía, de la percepción que existe en relación con otros modos de transporte y un incentivo que existe como consecuencia de la consideración de que son desde el punto de vista sanitario más seguros los usos de la movilidad individual.

Por eso, nosotros vamos a poner en marcha un plan de movilidad urbana sostenible, donde una pata importante será el uso y el incentivo de la moto; vamos a ampliar, y nos hemos comprometido, los aparcamientos de las motocicletas en calzada; vamos a intentar bajar el mayor número de motos de las aceras a la calzada, en concreto nos comprometemos a pasar de las 11.000 plazas de estacionamiento actuales a las 25.000 plazas de estacionamiento, más que duplicar todas las que existen en la ciudad de Madrid; en todos los aparcamientos intermodales y en los aparcamientos disuasorios habrá estacionamiento específico para la moto, nos parece que es un elemento de movilidad sostenible y, por tanto, que tiene su encaje dentro de ese menú de alternativas de movilidad y que tenemos que fomentarlo dentro de esos aparcamientos intermodales; estamos previsiblemente elaborando, junto con las asociaciones de motoristas, la posibilidad de llevar a cabo una campaña de concienciación de uso de la moto en el ámbito de la seguridad.

Hay que recordar los datos que daba el otro día la DGT del incremento sustancial de la siniestralidad en las ciudades: se ha incrementado un 6 % la accidentalidad en las ciudades, mientras que en las vías interurbanas se reducía la siniestralidad un 6 %, y por tanto tenemos que hacer especial atención al ámbito de la seguridad, a aquellos elementos más vulnerables, como son peatones, ciclistas, pero también los motoristas, y en ese sentido haremos una campaña de concienciación.

Y en cuanto a las aletas de tiburón, efectivamente es un compromiso que teníamos en el programa electoral del Partido Popular y que también está en ese acuerdo suscrito, y estamos viendo la posibilidad de retirar, siempre que por supuesto los informes de seguridad vial así lo aconsejen, retirar en algunos puntos esas aletas de tiburón, que permiten diferenciar claramente el uso del carril bus pero que en ocasiones se producen situaciones de riesgo para los motoristas.

Asimismo, ya hemos anunciado la modificación para que los agentes del SER puedan sancionar el estacionamiento de las motos, bicis y patinetes en las aceras. En concreto, el año pasado, en el año 2019, para que seamos conscientes también de la necesidad que hay de ordenar el estacionamiento, se impusieron 10.428 sanciones por mal estacionamiento a las motos en nuestra ciudad, yo creo que especialmente por la complejidad que existe del entendimiento de la propia Ordenanza de Movilidad Sostenible en cuanto a las posibilidades de aparcamiento de las motos. Y en

ese sentido, solicito ayuda a todos los grupos municipales para que, una vez que se produzca la aprobación inicial en Junta de Gobierno –ya finalizo, señor presidente– de la Ordenanza de Movilidad, podamos entre todos establecer cuál es el mejor marco para ordenar la movilidad en nuestra ciudad y también, por supuesto, ordenar la movilidad de la moto en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

No sé si el señor Fernando Martínez Vidal quiere intervenir por el tiempo que le resta. Le quedaban veintisiete segundos.

(Negación del señor Martínez Vidal).

Muy bien. Muchas gracias.

Pues tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2020/8000897, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué medidas con carácter urgente está llevando a cabo el equipo de gobierno para apoyar al sector del taxi y ayudarles a superar la difícilísima situación actual de crisis por la que están pasando".

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 4 y 9 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2020/8000907, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo se van a coordinar la nueva oficina de apoyo a Barrios Productores cuya creación plantea para enero de 2021 el Área de Desarrollo Urbano en el proyecto Isla del Color, con el Departamento de Educación Ambiental de la Dirección General de Sostenibilidad del Área de Medio Ambiente y Movilidad, que desde hace años lleva liderando el trabajo con los huertos urbanos comunitarios en la ciudad".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Carolina Pulido. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues como ya saben, porque lo llevamos en nuestro ADN como organización política y porque nos lo creemos y por eso somos un partido verde, siempre vamos a defender los huertos comunitarios, porque además nos parecen elementos

transformadores y que nos acercan al modelo de ciudad por el que trabajamos, un modelo donde priman fundamentalmente los espacios verdes, las zonas comunitarias, donde se facilita el encuentro con vecinos y vecinas, como pasa en los huertos comunitarios, y donde se puede combatir la soledad no deseada y se favorece la transición hacia un consumo más sostenible y además se mejora la calidad del aire. Por eso, nos alegramos que desde su Equipo de Gobierno quieran darle un nuevo impulso al trabajo que ya se ha venido haciendo en los últimos años en relación a estos espacios.

Pero reconozco que estamos un poco sorprendidas porque su área de gobierno, que enumera entre sus competencias la educación ambiental y el promover y desarrollar una red de huertos urbanos en la ciudad de Madrid, es raro que no sea esta área la impulsora de un proyecto como el que nos viene presentando la señora Villacís y el señor Fuentes, lo que llaman «Madrid isla de color»; en concreto, en el Programa Barrios Productores se hace mucho hincapié en la importancia que la cesión de parcelas a entidades privadas va a tener desde el punto de vista de la regeneración económica. Desde Más Madrid queremos recordarle a usted, que es el responsable de los huertos comunitarios en Madrid, que el suelo público, además de poder o no tener un uso productivo sin ánimo de lucro, ha de revertir en el beneficio de lo comunitario y en la mejora de la vida vecinal. La gestión de estos huertos, que no decimos que no puedan ser explotados desde un punto de vista productivo, desde luego ha de asegurar en todo momento la compatibilidad con el uso compartido con la ciudadanía.

La ciudad está a falta de zonas verdes y lugares de encuentro al aire libre como ya venimos recordando, y más en la situación de pandemia en la que vivimos, y no podemos prescindir de terrenos que puedan tener ese uso. Tenemos claro que de estas 300 parcelas que dicen —lo más seguro es que sean muchas menos— no van a tener este uso, pero sí que le recuerdo que las que lleguen a serlo deberían tener por objeto el bienestar de todos los vecinos y vecinas de los barrios en los que se encuentran y no solamente de unos pocos. Para nosotros debería primar, por supuesto, el carácter social, comunitario, educativo y formativo del proyecto de huertos porque son un recurso público y tienen que ofrecer alternativas de valor a los vecinos y a las vecinas de los barrios.

Nos preocupa, además, que en la selección de estas parcelas no se haya tenido en cuenta las demandas vecinales; pero bueno, esto en todo caso sería de otra comisión.

Entonces, la pregunta es clara: cómo se va a coordinar esta nueva oficina de Barrios Productores del Área de Desarrollo Urbano con el departamento de Educación Ambiental de la Dirección General del Área de Sostenibilidad.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Lo vamos a coordinar como se coordinan los gobiernos cuando existen políticas transversales o que trascienden de un área o de una dirección general a direcciones generales de otras áreas, en este caso concreto la subdirección o el departamento de Educación Ambiental con la Subdirección General de Regeneración del Área de Desarrollo Urbano Sostenible. Están en permanente contacto y, por tanto, están coordinando las acciones.

En todo caso —y usted lo decía—, yo creo que son plenamente cuestiones distintas, tanto la de los huertos urbanos como la cuestión que va a liderar en relación a la propuesta del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, que va a... los Barrios Productores; son cuestiones absolutamente distintas. El de los Barrios Productores es una iniciativa que intenta fomentar la economía verde, la producción, la comercialización de productos, por tanto, el que exista empleo, el que exista trabajo, el que exista emprendimiento e innovación en relación a la agricultura también en la ciudad de Madrid. Y en los proyectos urbanos —usted lo decía— tienen unas cuestiones, unos objetivos completamente distintos que compartimos plenamente: la calidad del aire, favorecer el consumo responsable, el favorecer la educación ambiental y la concienciación hacia un mundo más sostenible o una ciudad más sostenible.

En ese sentido lo compartimos, y por eso yo sí quiero recordarle que en el año 2013 los huertos urbanos los puso precisamente en marcha un gobierno del Partido Popular que ustedes —y debo reconocerlo en justicia— impulsaron también de una manera absolutamente decidida y que nosotros —y aquí se lo digo— tenemos el compromiso de continuar con ese impulso. Y por eso en el mes de febrero —ahora saben que hay 59 huertos urbanos—, en febrero tenemos preparado sacar una nueva convocatoria de huertos urbanos, para que se puedan gestionar por las entidades vecinales o entidades sociales que así lo soliciten en libre concurrencia y se puedan incrementar el número de huertos urbanos en la ciudad de Madrid. Como creo que están cumpliendo el objetivo que usted decía antes, por tanto vamos a continuar con ese impulso. Pero no confundamos la iniciativa que está liderando Desarrollo Urbano Sostenible, que digo que va más en la línea de la economía verde, que va más en la línea de innovación, va más en la línea del emprendimiento más que en la línea de la concienciación, la sensibilización o el consumo responsable, que es el objetivo de los huertos urbanos.

En todo caso, a lo largo de las próximas semanas o próximos meses iremos viendo si es necesario mejorar esa coordinación entre el Área de Desarrollo Urbano Sostenible o el Área de Medio Ambiente y Movilidad para trabajar de una manera conjunta y alcanzar ese objetivo. En todo caso estoy a su disposición y si usted detecta puntos de mejora, encantado de que nos los ponga de manifiesto y

podamos mejorar los objetivos y, por tanto, alcanzar ese objetivo común que tenemos todos.

El Presidente: Muchas gracias.

No sé si la señora Pulido quiere intervenir por el tiempo que le resta.

(Negación de la señora Pulido Castro).

En tal caso, queda sustanciado el punto y tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2020/8000908, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, en relación con la dramática situación actual del sector del taxi, en plena segunda ola de la pandemia de la COVID-19, "qué ayudas económicas y medidas de apoyo a este servicio público de transporte fundamental para la ciudad de Madrid se tienen previstas implementar" desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 4 y 7 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2020/8000910, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué valoración hace "del despliegue de bicicletas sin base fija impulsado por el Ayuntamiento de Madrid vía autorizaciones demaniales, especialmente en cuanto a la mejora del servicio en los barrios exteriores a la M-30".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Esther Gomez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** La doy por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Borja Carabante Muntada.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues francamente es pronto para hacer una valoración con los datos que se arrojan, para hacer una valoración de cuál es el efecto en cuanto a la demanda y en cuanto al uso fuera de la M-30. Lo que sí creo es que tenemos que hacer una

valoración positiva de que es una iniciativa que pretende fomentar la movilidad ciclista en nuestra ciudad. Es necesario crear, por supuesto, infraestructura segregada, infraestructura de carril bici, pero también es necesario dar una mayor oferta al uso de esas bicicletas, porque gente que seguramente no ha tomado nunca la decisión de subirse a una bicicleta en la ciudad de Madrid teniendo en cuenta la existencia de BiciMAD o este tipo de servicios de alquiler, a lo mejor deciden por primera vez probar la bicicleta y se dan cuenta de que en Madrid es posible circular también en bicicleta y, por tanto, vamos sumando usuarios de la bici y usuarios de movilidad sostenible.

Por tanto, como instrumento para suponer un incremento de la movilidad sostenible ciclista nos parece muy bien, pero creo que es prematuro para poder hacer un análisis en mayor profundidad.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Esther Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias.

Lo advertimos al principio: las bicicletas sin base fija privadas no iban a funcionar en Madrid y se trataba de un experimento además que lo único que hacía era poner en riesgo BiciMAD, y así ha sido.

En Más Madrid apoyamos y apoyaremos siempre la promoción de la bicicleta, pero era previsible que esta estrategia de apostar por las empresas privadas para llevar la bicicleta a toda la ciudad, especialmente al exterior de la M-30, no podía funcionar.

Además suponía una competencia innecesaria con el servicio público de bicicleta BiciMAD y provoca problemas de accesibilidad para los peatones al poderse dejar en medio de las aceras.

Han pasado dos meses y solamente esos dos meses han bastado para confirmar el fracaso de las autorizaciones demaniales para el despliegue de bicicleta eléctrica sin base fija. De las 3.900 bicicletas autorizadas tan solo han llegado a funcionar 771 dentro del plazo establecido para el despliegue, según los propios datos que el Ayuntamiento ha publicado. Esto no representa ni un 20 % del total, un dato que coincidirá conmigo, señor Carabante, supone reconocer que seguimos teniendo un objetivo sin conseguir, que es llevar la bicicleta compartida a todos los barrios y a precios asequibles.

Además, la mayor parte de estas bicicletas desplegadas son de BiciMAD Go, operadas por EMT. La iniciativa privada tan solo ha implementado, ha implantado 371 bicicletas y todas dentro de la M-30. En ambos casos, la falta de unos precios públicos convierten en cualquier caso estos sistemas en un sistema casi de lujo al alcance de muy pocas personas. ¿Quién puede pagarse 6 € por media hora en BiciMAD Go, frente a los 50 céntimos que puede costar en BiciMAD? Esa es la pregunta. ¿Piensan ustedes fomentar el uso de la bicicleta de esta manera en los distritos del sur y del este? Nosotros pensamos que no es la mejor forma.

Nos preocupa especialmente que para este pobre resultado se está poniendo además en peligro el servicio de BiciMAD, un sistema muy querido por la ciudad y que nosotros reflatamos en la anterior legislatura, cuando se encontraba prácticamente en situación de quiebra técnica. BiciMAD Go está expoliando BiciMAD, lo hemos dicho y lo volvemos a repetir, usando su personal, sus bicicletas, sus bases, sus recursos técnicos, mientras ofrece sus servicios a precios de lujo y sin devolver los beneficios a la ciudadanía. BiciMAD mientras está resistiendo. Las quejas este mes de septiembre fueron un 81 % más altas que el mismo mes del año pasado y la disponibilidad ha caído en picado desde que BiciMAD volvió a abrir tras el cierre durante las primeras semanas del estado de alarma.

Es necesario ampliar el acceso a la bicicleta compartida en Madrid y esto solo es posible a través del servicio público, que permitirá hacerlo de forma rápida y con la calidad necesaria, como siempre hemos sostenido. La apuesta de Más Madrid es llevar BiciMAD a toda la ciudad, por supuesto, y para ello solo hace falta voluntad política para pasar a gestión directa BiciMAD. Lleven esta medida al Pleno de Cibeles y sin duda la apoyaremos.

Y, por último —ya termino—, señor Carabante no nos olvidemos de dotar de infraestructura ciclista segura las calles de Madrid. Ayer una «bicifestación» muy importante en la ciudad así se lo reclamó y le recordamos que no valen 12 km de carriles bici, que ni son seguros ni están conectados y que, por lo tanto, hay que apostar de manera clara por ampliar la bicicleta a toda la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Varias cuestiones.

Decía que Más Madrid apuesta por BiciMAD y por la ampliación de BiciMAD. ¡Joe!, difícil, en fin, apuesta cuando durante cuatro años yo le recuerdo que ustedes inauguraron dos estaciones. La verdad es que es un hecho absolutamente descriptible ¿no?, la apuesta decidida con dos ampliaciones y usted dice que este Equipo de Gobierno se lo quiere cargar cuando vamos a inaugurar 92 estaciones; es decir, 90 estaciones más que ustedes, que solo hicieron dos, y ustedes son los que van a salvar BiciMAD y nosotros los que nos lo cargamos. ¿No se da cuenta que eso no tiene el más mínimo criterio, el más mínimo rigor y, por tanto, le resta una credibilidad absoluta? Que en

muchas de las cuestiones que usted está planteando tiene toda la razón, pero sin embargo esa manifestación le resta toda la credibilidad.

Mire, decía que ustedes habían reflatado BiciMAD. Mire, eso lo recuerdo: Ustedes pagaron 10,5 millones de euros por un contrato que ahora los auditores han puesto de manifiesto que no valía eso, que no valía nada, que valía cero, porque en esos 10,5 millones de euros había un fondo de comercio que ustedes valoraron en 4,5 millones de euros que los auditores han dicho que vale cero, ¡cero!, y que además nos cuesta 3 millones de euros todos los años. De verdad, yo se lo digo, doña Esther Gómez, no me siga hablando usted de que reflataron BiciMAD, porque cuantas veces me lo diga yo le diré que ustedes hicieron el peor negocio para todos los ciudadanos, que fue pagar, insisto, 10 millones de euros por una cosa que no valía nada y que encima nos cuesta 3 millones de euros al año.

La apuesta decidida de este Gobierno, me dice: Es que me parece poco 12 km de carril bici. Oye, llevamos un año. ¿Saben cuántos hicieron ustedes? Mire primero, para que no le pase lo mismo que con las ampliaciones de BiciMAD, cuántos hicieron ustedes en cuatro años y cuántos hemos hecho nosotros en un año, porque resulta que el Gobierno que más ha apostado por la movilidad ciclista, por la movilidad ciclista, resulta que es el que se lo está cargando. Pero, bueno, me alegro que les encante BiciMAD, que fue una idea y una iniciativa de este Gobierno, por cierto, ampliamente criticada por la izquierda cuando doña Ana Botella decidió poner en marcha BiciMAD, como todas las iniciativas que el Partido Popular pone en marcha: la crítica por la crítica.

Pero a pesar de todo eso, nosotros vamos a continuar con la apuesta decidida por la movilidad ciclista en la ejecución de carriles bici, en la ampliación de BiciMAD. Por cierto, esta semana cuatro bases más en Moratalaz.

El Presidente: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Completado este orden del día y no habiendo ningún ruego a tratar, damos las gracias a todos por su asistencia e intervenciones y levantamos la sesión.

Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las diez horas y diecinueve minutos).